

00064806

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2270

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4701

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 05 de agosto de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 05 de agosto de 2019 11 06

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1301879266	ESCOBAR CARDENAS GLORIA PATRICIA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Jurídica	1390080588001	INMOBILIARIA ESCOSA SA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA

Nombre del Cantón: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afilado a la Cámara Plazo**4 - Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1020601008	19/05/2015 0 00 00	51195		LOCAL	Urbano

Linderos Registrales:

LOCAL 4-P A - del Edificio ESCOBAR, ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14 de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte 9 50 metros linderando con Avenida 3 Por el sur, 9 50 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar Por el Este a partir del vértice Noroeste 3 75 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados, de éste vertice con dirección Oeste 1 00 metro linderando con área común de pozo de luz, de este vertice hacia el oeste 1 20 metros linderando con área común de ascensor, desde este vertice hacia el sur en 0 20 metros linderando con área común de ascensor, desde éste vértice hacia el oeste 1 55 metros linderando con área de circulación general, de este vértice con dirección al sur 5 00 metros linderando con área de circulación general, de éste vértice hacia el este en 2 55 metros linderando con área de circulación general, de este vertice con dirección sur 1 10 metros linderando con área común de pozo de luz , de éste vertice con dirección este 1 55 metros linderando con área comun de pozo de luz, de éste vértice con dirección sur 6 40 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados Por el oeste 17 20 metros con propiedad del señor Carlos Escobar LOCAL 4-P A tiene Area total 173 46m2 Area neta 140 55M2 Alicuota General 13 6609, Alicuota de terreno 21 10M2 Alicuota de Area común 32 91m2

Dirección del Bien Ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14

Solvencia EL LOCAL DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Codigo Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1020601003	14/05/2015 0 00 00	51127		LOCAL	Urbano

Linderos Registrales:

LOCAL M-2 del Edificio ESCOBAR, ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14 de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos Por el Norte 4 30 metros linderando con local M-3 Por el sur: 4 35 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar Por el este: 1 00 metros linderando con área de circulación general, a continuación 6.00 metros linderando con local M-1 Por el oeste 7.10 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar. LOCAL M-2 tiene Area total 40 25m2 Area neta 32 61M2 Alicuota General 3 1695, Alicuota de terreno 4 90M2 Alicuota de Area común 7 64m2

Dirección del Bien ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14

Solvencia: EL LOCAL DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2270

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4701

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 05 de agosto de 2019

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1020601004	14/05/2015 0 00 00	51129		LOCAL	Urbano

Linderos Registrales:

LOCAL M-3 del Edificio ESCOBAR ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14 de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte 9 50 metros linderando con Avenida 3 Por el sur 4 30 metros linderando con local M-2 Por el Este: Partiendo del vertice Noreste 1 60 metros con direccion sur Linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados, de éste vértice hacia el oeste 5 10 metros linderando con area de circulación general Por el Oeste 7 00 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar LOCAL M-3 tiene Area total 50 09m2 Area neta 40 59M2 Alícuota General 3 9452, Alícuota de terreno 6 09M2 Alícuota de Area común 9 50m2

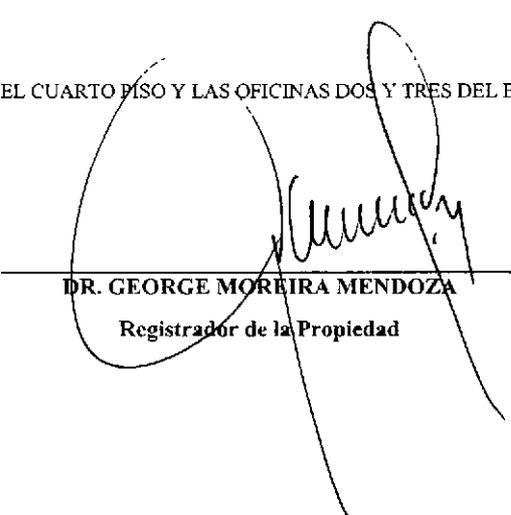
Dirección del Bien ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14 de la parroquia y Canton Manta

Solvencia EL LOCAL DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - DEPARTAMENTO DEL CUARTO PISO Y LAS OFICINAS DOS Y TRES DEL EDIFICIO ESCOBAR

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00064807



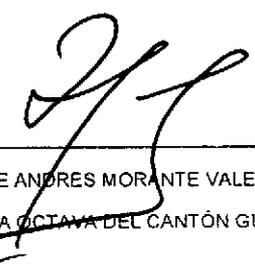
Factura. 001-001-000050766

20190901068P01614

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
 NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO

Escritura N°	20190901068P01614						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2019, (11 28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA ESCOSA SA	REPRESENTADO POR	RUC	1390080588001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	NELSON ALEJANDRO ZAMBRANO ALAVA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESCOBAR CARDENAS GLORIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1301879266	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Canton			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
DEPARTAMENTO 5 PA DEL EDIFICIO ESCOBAR CODIGO 01-02-0601-008, OFICINA 2 CODIGO 1-02-06-01-003 OFICINA 3 CODIGO 1-02-06-01-004 UBICADOS EN LA CIUDAD DE MANTA CANTON MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
116447 00							




 NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
 NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 **ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIENES**
2 **INMUEBLES QUE OTORGA LA COMPAÑÍA**
3 **INMOBILIARIA ESCOSA S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA**
4 **GLORIA PATRICIA ESCOBAR CARDENAS.-**

5 **CUANTÍA: US\$ 21.000,00**

6 **DI 2 COPIAS**

7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
8 República del Ecuador, hoy seis de junio de dos mil diecinueve,
9 ante mí, **ABOGADO JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA, NOTARIO**
10 **SEXAGÉSIMO OCTAVO DE ESTE CANTÓN**, comparecen con plena
11 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
12 escritura, por una parte, la Compañía **INMOBILIARIA ESCOSA S.**
13 **A.**, debidamente representada por el **GERENTE GENERAL**, señor
14 abogado **NELSON ALEJANDRO ZAMBRANO ÁLAVA**, quien declara
15 ser ecuatoriano, casado, según consta del nombramiento que
16 se agrega a esta escritura como documento habilitante, y, por otra
17 parte, la señora **GLORIA PATRICIA ESCOBAR CARDENAS**, de
18 estado civil viuda, por sus propios derechos.- Los
19 comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad
20 de Guayaquil, personas capaces para obligarse y contratar, a
21 quienes por haberme presentado sus respectivos documentos
22 de identificación, de conocer doy fe, los mismos que comparecen
23 a celebrar esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sobre cuyo
24 objeto y resultados están bien instruidos a la que proceden
25 de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me
26 presentan la minuta que dice así: "**SEÑOR NOTARIO**": En el
27 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la
28 compraventa, que es del tenor siguiente: **PRIMERA:**

 1



COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción de la presente escritura, por una parte, la Compañía **INMOBILIARIA ESCOSA S. A.**, debidamente representada por el Gerente General, abogado **Nelson Alejandro Zambrano Álava**, según consta del nombramiento que se agrega a esta escritura como documento habilitante, a la que para efectos de la presente escritura se la podrá denominar como **LA VENDEDORA**, y por otra parte, la señora **GLORIA PATRICIA ESCOBAR CARDENAS**, por sus propios derechos, a quien en adelante se la podrá denominar como **LA COMPRADORA.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS. UNO.-** La compañía **INMOBILIARIA ESCOSA S.A.**, es propietaria en la ciudad de Manta del **EDIFICIO ESCOBAR**, ubicado en la Avenida América, (Avenida Tercera) y Eugenio Espejo (Calle 14), que comprende **PLANTA BAJA, MEZANINE, CINCO PISOS ALTOS** y un **PENTHOUSE**, al que le corresponde el código catastral **1-02-06-01-010**, solar comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el frente calle América con 8,51 metros, por atrás con propiedad de la compañía Inmobiliaria Escosa S.A., con 8,51 metros; por un costado con propiedad de los arquitectos Gonzalo Escobar y Patricio Alvarado con 13,40 metros, y por el otro costado con terreno de propiedad de la compañía Inmobiliaria Escosa S.A. con 13,40 metros, medidas que hacen una superficie de 114 metros cuadrados.- **DOS. DOS.-** La compañía **INMOBILIARIA ESCOSA S.A.**, adquirió el solar antes descrito, por aporte que hizo al capital de la compañía el señor Carlos Teócrita Escobar Ormeño, con la debida autorización de su cónyuge señora Gloria Escobar de Cárdenas, según consta de la



JUDICATURA

NOTARÍA 68

Cantón Guayaquil Ab. José Morante Valencia

00064809



1 escritura de constitución de la compañía otorgada el
2 diciembre de 1982, ante el Notario Segundo del Cantón
3 Manta, abogado José Vicente Alava Zambrano, inscrita en el
4 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 4 de marzo
5 de 1983.- DOS. TRES.- El EDIFICIO ESCOBAR fue incorporado
6 al régimen de propiedad horizontal mediante escritura pública
7 otorgada el 29 de octubre de 1986, ante el Notario Público
8 abogado José Vicente Alava Zambrano, inscrita en el Registro
9 de la Propiedad del Cantón Manta, el 17 de noviembre de
10 1986. DOS. CUATRO.- DEPARTAMENTO 4 PA del EDIFICIO
11 ESCOBAR, A, Tiene los siguientes linderos y medidas:
12 Por el Norte, 9,50 metros linderando con Avenida Tres.
13 Por el Sur, 9,50 metros linderando con propiedad del
14 señor Carlos Escobar, por el Este, a partir del vértice
15 Noreste 3.75 metros, linderando con propiedad de los
16 arquitectos Escobar & Alvarado Asociados, de este
17 vértice con dirección Oeste, 1,00 metro linderando con
18 área común de pozo de luz, de este vértice hacia el
19 Oeste 1,20 metros linderando con área común de
20 ascensor, desde este vértice hacia el Sur, en 0,20
21 metros linderando con área común de ascensor,
22 desde este vértice hacia el Oeste, 1,55 metros
23 linderando con área de circulación general, de este
24 vértice con dirección Sur 5,00 metros linderando con
25 área de circulación general, de este vértice hacia el Este
26 en 2,55 metros linderando con área de circulación
27 general, de este vértice con dirección Sur 1,10 metros
28 linderando con área común de pozo de luz, de este



4 vértice con dirección Este 1,55 metros linderando con
5 área común de pozo de luz, de este vértice con dirección
6 Sur 6,40 metros, linderando con propiedad de los
7 arquitectos Escobar & Alvarado Asociados, por el Oeste,
8 17,20 metros de propiedad del señor Carlos Escobar, lo
9 que hace u área total 173,46 metros cuadrados, área
10 neta 140,55 metros cuadrados, Alícuota general
11 13.6609. Alícuota de Terreno 21.10 metros cuadrados.
12 Alícuota de Área Común 32.91 metros cuadrados.
13 Departamento al que le corresponde el **CODIGO CATASTRAL**
14 **01-02-0601-008.- DOS. SEIS.-** La oficina **DOS**, tiene los
15 siguientes linderos y medidas: Por el Norte 4,30 metros
16 linderando con local M-3; por el Sur 4,35 metros linderando
17 con propiedad del señor Carlos Escobar Ormaño, por el Este,
18 1,00 metro linderando con área de circulación general, a
19 continuación 6,00 metros linderando con local M-1, y por el
20 Oeste, 7,10 metros linderando con propiedad del señor Carlos
21 Escobar Ormeño, este local tiene un área total de 40,25
22 metros cuadrados, área neta 32,61 metros cuadrados.
23 Alícuota general 3,1695. Alícuota de terreno 4,90 Alícuota de
24 área común 7,64 metros cuadrados identificado con el
25 **CODIGO CATASTRAL 1-02-06-01-003.- LA OFICINA TRES**, tiene
26 los siguientes linderos y medidas. Por el Norte 9,50 metros,
27 linderando con Avenida Tres, por el Sur, 4,30 metros
28 linderando con local M-2, por el Este, partiendo del vértice
noreste 1,60 metros con dirección Sur linderando con
propiedad de los arquitectos Escobar & Alvarado Asociados,
de este vértice hacia el Oeste, 5,10 metros linderando con



1 área de circulación general; y, por el Oeste, 7,00 metros
2 linderando con propiedad del señor Carlos Escobar Ormeño.
3 Area total 50,09 metros cuadrados.- Area neta 40,59 metros
4 cuadrados, Alícuota general 3.9452, Alícuota de terreno 6,09
5 metros cuadrados, identificado con el CODIGO CATASTRAL 1-
6 02-06-01-004.-// TERCERA: COMPRAVENTA.- Con tales
7 antecedentes, la compañía INMOBILIARIA ESCOSA S.A.,
8 representada en este acto por su Gerente señor abogado
9 Nelson Alejandro Zambrano Álava, debidamente autorizado
10 mediante acta de Junta General Extraordinaria de
11 Accionistas, del 16 de noviembre de 2018, da en venta real
12 y enajenación perpetua a favor de la señora GLORIA
13 PATRICIA ESCOBAR CARDENAS, el DEPARTAMENTO DEL
14 CUARTO PISO Y LAS OFICINAS DOS Y TRES, del MEZANINE,
15 cuya ubicación linderos y dimensiones se han descrito en
16 la cláusula Segunda que antecede sin reservarse la
17 vendedora ningún derecho para sí.- CUARTA: PRECIO.-El
18 precio pactado de común acuerdo entre las partes es
19 la suma de VEINTIUN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
20 UNIDOS DE AMERICA (US\$ 21.000.00) que se
21 descompone de la siguiente manera: QUINCE MIL
22 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA por el
23 departamento DEL CUARTO PISO y la suma de SEIS
24 MIL DOLRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por
25 las oficinas DOS Y TRES. QUINTA: RENUNCIA A LA LESION
26 ENORME.- Las partes de mutuo acuerdo declaran que por
27 haberse estipulado la cuantía de la Compraventa en un valor
28 inferior al del avalúo Catastral RENUNCIAN A LA LESION



ENORME y que en el futuro ninguna de las partes reclamaran el precio por la figura de la lesión enorme. El valor de esta compraventa fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de noviembre de 2018.-

4
5 **SEXTA: ACEPTACION.-** La compradora señora **GLORIA**
6 **PATRICIA ESCOBAR CARDENAS** declara que acepta la
7 venta hecha a favor de ella, // por convenir a sus
8 intereses y estando de acuerdo acepta las cláusulas que
9 les atañen en este contrato.- **SEPTIMA. SANEAMIENTO:** La
10 Vendedora compañía **INMOBILIARA ESCOSA S.A.** por la
11 interpuesta persona de su representante legal declara
12 que sobre el bien inmueble materia de esta compraventa
13 no pesa ningún gravamen ni prohibición de enajenar //
14 o gravar, pero que no obstante esta declaración se obliga
15 al saneamiento en los términos de ley.- **OCTAVA: GASTOS.-**
16 Todos los gastos que demande el perfeccionamiento de
17 la presente escritura, hasta su inscripción serán de
18 cargo de la compradora.- **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-**
19 Queda autorizada la compradora para solicitar la
20 inscripción de esta escritura en el Registro de la
21 Propiedad del Cantón Manta, Provincia de Manabí,
22 República del Ecuador.- Agregue usted, señor Notario,
23 las demás cláusulas estilo, para la absoluta validez de
24 esta escritura pública.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA;** que
25 queda elevada a escritura pública, firmada por Abogada
26 **GADA ORLANDA LOPEZ TAMAYO.-** Matricula número
27 cero nueve - mil novecientos ochenta y uno-cuarenta.-
28 **FORO DE ABOGADOS DEL GUAYAS.-** Quedan agregados a la



00064811

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902963206

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ALAVA NELSON ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: LOPEZ TAMAYO ORLANDA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 1969

Nombres del padre: ZAMBRANO RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA EDILMA

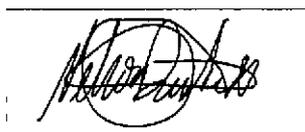
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor: JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 198-233-28523



198-233-28523

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N° 090296320-6



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS: ZAMBRANO ALAVA
NELSON ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
TOSAGUA
TOSAGUA
FECHA DE NACIMIENTO: 1948-02-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ORLANDA DE JESUS
LOPEZ TAMAYO



INSTRUCCION SUPERIOR	PROFESION / OCUPACION ABOGADO	E244314442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO RAUL		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALAVA EDILMA		
LUGAR Y FECHA DE EMISION GUAYAQUIL 2018-10-23		
FECHA DE EXPIRACION 2028-10-23		
DIRECTOR GENERAL	FIJADA DEL CEDULADO	

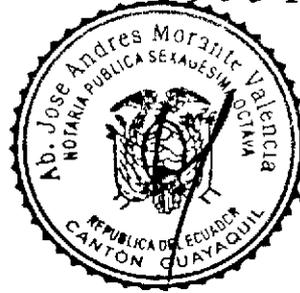
CERTIFICADO DE VOTACION
24-MARZO-2018

0096 M JUNTA No
0096 - 158 CERTIFICADO No
0902963206 CEDULA No

ZAMBRANO ALAVA NELSON ALEJANDRO
APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA **GUAYAS**
CANTON **GUAYAQUIL**
CIRCUNSCRIPCION **1**
PARROQUIA **XIMENA**
ZONA **7**

00064812



Manta 02 de abril de 2018

Abogado

NELSON ALEJANDRO ZAMBRANO ALAVA

Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ESCOSA SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales.- En el cargo usted reemplazará a la señora Sonia de Lourdes Escobar Cárdenas, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 21 de marzo de 2017.-

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, como establece el Artículo Vigésimo Quinto de la escritura de Constitución.-

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Manta, señor José Vicente Alava Zambrano, el 27 de diciembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 4 de marzo de 1983. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Manta, señor José Vicente Alava Zambrano, el 8 de diciembre de 1988, inscrita el 22 de marzo de 1990 la misma aumento su capital. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Manta, señor José Vicente Alava Zambrano el 10 de junio de 1994, inscrita el 20 de julio de 1994, la compañía realizó un aumento de capital, mediante escritura pública celebrada el 23 de julio de 2002, ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, señor Simón Zambrano Vincas, inscrita el 26 de diciembre de 2002, convirtió el capital de la compañía de sucres a dólares y se aumentó su capital social.

Atentamente

PATRICIA ESCOBAR CARDENAS
ACCIONISTA Y SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. 1301879266

ACEPTO el cargo para el cual he sido designada, siendo mi nacionalidad Ecuatoriana.
Manta, 02 de abril de 2018

NELSON ALEJANDRO ZAMBRANO ALAVA
C.C. 0902963206



TRÁMITE NÚMERO: 2150

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	362
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA ESCOSA SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO ALAVA NELSON ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0902963206
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REACTIVACION INSC. 812 REP. 1889 DE FECHA 05-08-2011. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



00064813



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE INMOBILIARIA ESCOSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de diciembre del dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en La Avenida Tercera y Calle Catorce (Edificio Escobar) se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ESCOSA S.A.**, sin el requisito de previa convocatoria, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía, señores: **SONIA MARIA ESCOBAR CARDENAS**, portadora de ciento noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. **PATRICIA ESCOBAR CARDENAS**, portadora de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos, cada una; **JAVIER ESCOBAR CARDENAS**, portador de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, **EVA MARIA ESCOBAR CARDENAS**, portadora de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, representada en esta Junta por la señor Sonia María de Lourdes Escobar Cárdenas, de acuerdo con el poder cuya copia se adjunta; y, Abogado **NELSON ZAMBRANO ALAVA**, portador de una acción ordinaria y nominativa de un dólar.- Preside la Junta el Arq. **JAVIER FERNANDO ESCOBAR CARDENAS**, en calidad de Presidente Ac-hoc, y actúa como Secretario el señor Abogado Nelson Zambrano Alava, en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía. El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum, y realice la lista de los asistentes, determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado antes mencionado, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime, en el sentido de instalarse en la Junta General Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa en razón de haberse aprobado con antelación el Orden del Día, se instala la sesión y se da lectura al Orden del Día mencionado, que es del tenor siguiente: "**ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre la oferta presentada por la señora **GLORIA PATRICIA ESCOBAR CARDENAS**, relacionada con la compra del inmueble de propiedad de la compañía y que es el conocido como **CUARTO PISO Y LAS OFICINAS 2 Y 3.- PUNTO DOS:** Autorizar al representante legal de la empresa para que cumpla con lo que se resuelva en la Junta.- Puesto en consideración el orden del día a los asistentes, estos resuelven aprobarlos por unanimidad. A continuación el Presidente dispone se empiece a considerar el primer punto del orden del día. **PUNTO UNO.-** El presidente manifiesta que la accionista señora **GLORIA PATRICIA ESCOBAR CARDENAS**, ha presentado una comunicación de fecha diciembre 3 de 2018 en la que manifiesta el deseo de adquirir el Cuarto Piso y las oficinas 2 y 3, ofreciendo por el mismo el valor de \$ 15.000.00 dólares de los Estados Unidos.- Toma la palabra la señora Sonia Escobar Cárdenas y manifiesta que siendo la oferente accionista que está de acuerdo con la oferta, solicitando a los presentes se le acepte la petición. Los integrantes de la Junta deliberan entre sí y resuelven por unanimidad aceptar la oferta presentada por la señora **GLORIA PATRICIA ESCOBAR CARDENAS**, estando además en conocimiento que los valores ofertados son menores al que consta en el avalúo catastral, y se da por descontado la figura de lesión enorme para ambas partes.- **PUNTO DOS.-** En este punto el señor Presidente de la Junta, indica que para ejecutar lo resuelto en esta Junta General Extraordinario de Accionistas, es necesario autorizar al Representante Legal, en funciones, para que realice los trámites y suscriba la correspondiente escritura de compra-venta. Luego de deliberar sobre el punto puesto en consideración por el señor Presidente, se aprueba por unanimidad y se otorga al Representante Legal de la compañía la respectiva autorización para que suscriba las respectivas escrituras de compra venta del inmueble que se ha autorizado

**ESPACIO
EN BLANCO**

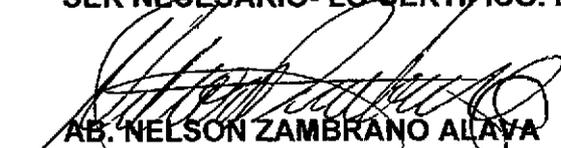
**ESPACIO
EN BLANCO**

00064814



la venta.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, se da lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, con lo cual la Presidencia da por concluida la sesión, siendo la 1749 y el Arq. Javier Escobar Cárdenas, Accionista, Presidente de la Junta. (f) Sonia Escobar Cárdenas, Accionista. (f) Patricia Escobar Cárdenas, Accionista. (f) Eva Escobar Cárdenas, Accionista (f) Ab. Nelson Zambrano Alava, Secretario de la Junta y Accionista

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS, A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO- LO CERTIFICO. Manta diciembre 10 de 2018.-


AB. NELSON ZAMBRANO ALAVA
Gerente General - Accionista

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064815



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...Je hace bien al país!



NUMERO RUC: 1390080588001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA ESCOSA SA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO ALAVA NELSON ALEJANDRO
CONTADOR: SANTANA CEDEÑO INGRID MARJORIE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/03/1983 **FEC. CONSTITUCION:** 04/03/1983
FEC. INSCRIPCION: 04/07/1983 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 14/06/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 3 Número. 502 Intersección CALLE 14 Edificio. ESCOBAR Oficina. PB Referencia ubicación: JUNTO AL CENTRO COMERCIAL PASAJE CENTRO Telefono Trabajo: 052622157 Email: sonescar1@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

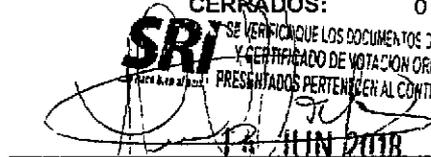
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Regimen Tributario Interno estan obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podran acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberan ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA

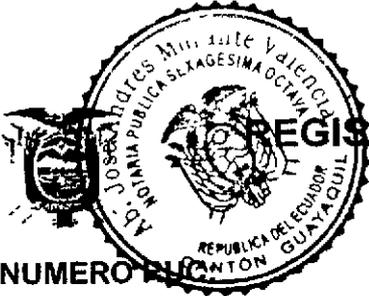
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Firma del Servidor Responsable

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC) 516 AGENCIA MALL EL FORTIN

Usuario: MVHV260516 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/KM. 11 VIA **Fecha y hora:** 14/06/2018 10:34:28



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390080588001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA ESCOSA SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
FEC. INICIO ACT. 04/03/1983
NOMBRE COMERCIAL:
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

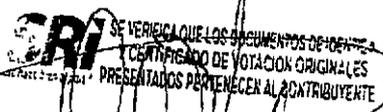
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia. MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle AV. 3 Número: 502 Intersección. CALLE 14 Referencia JUNTO AL CENTRO COMERCIAL PASAJE CENTRO Edificio: ESCOBAR Oficina: PB Telefono Trabajo: 052622157 Email: sonescar1@yahoo.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


14 JUN 2018
Firma del Servidor Responsable
USUARIO MVHV260516 AGENCIA MALL EL FORTIN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVHV260516 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/KM. 11 VIA Fecha y hora: 14/06/2018 10:34:28

00064816

CERTIFICADO



Yo, **ABOGADO NELSON ZAMBRANO ALAVA**, en mi calidad de Gerente General, y Representante Legal, de la compañía INMOBILIARIA ESCOSA S. A., CERTIFICO que las alícuotas que corresponden al departamento cuatro del cuarto piso del edificio ESCOBAR, se encuentran al día hasta el mes de mayo de 2019, inclusive.-

Manta, Mayo 07 de 2019



AB, NELSON ZAMBRANO ALAVA
GERENTE GENERAL DE ESCOSA S. A.

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064817



CERTIFICADO

Yo, **ABOGADO NELSON ZAMBRANO ALAVA**, en mi calidad de Gerente General, y Representante Legal, de la compañía INMOBILIARIA ESCOSA S. A., CERTIFICO que las alícuotas que corresponden a la oficina dos del edificio ESCOBAR, no genera pago a alícuota por cuanto se encuentra desocupada.

Manta, Mayo 07 de 2019



AB, NELSON ZAMBRANO ALAVA
GERENTE GENERAL DE ESCOSA S. A.

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064818



CERTIFICADO

Yo, **ABOGADO NELSON ZAMBRANO ALAVA**, en mi calidad de Gerente General, y Representante Legal, de la compañía INMOBILIARIA ESCOSA S. A., CERTIFICO que las alícuotas que corresponden a la oficina tres del edificio ESCOBAR, se encuentran al día hasta el mes de mayo de 2019, inclusive.-

Manta, Mayo 07 de 2019


AB, NELSON ZAMBRANO ALAVA
GERENTE GENERAL DE ESCOSA S. A.

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



00064819

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301879266

Nombres del ciudadano: ESCOBAR CARDENAS GLORIA PATRANCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CARBO MERINO FRANCISCO

Nombres del padre: ESCOBAR ORMEÑO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARDENAS RODRIGUEZ GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE



Patricia E. de Carbo

Información certificada a la fecha 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 194-233-28879



194-233-28879

Vicente Taiano G.

Ldo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00064820



Calle 24 y Avenida Frío Rev. 13 y 14
Telf 052624758
www.registropmanta.gov.ec

Ficha Registral de Inmueble
51195

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004716, certifico hasta el día de hoy 06/03/2019 8:33:37, la Ficha Registral Número 51195.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOCAL
XXXXXX

Fecha de Apertura martes, 19 de mayo de 2015 Parroquia : MANTA

Información Municipal

Dirección del Bien: Ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14

LINDEROS REGISTRALES:

LOCAL 4-P A.- del Edificio ESCOBAR, ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14 de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte : 9.50 metros linderando con Avenida 3. Por el sur: 9.50 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el Este a partir del vértice Noreste 3 75 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados, de éste vértice con dirección Oeste 1 00 metro linderando con área común de pozo de luz, de este vértice hacia el oeste 1.20 metros linderando con área común de ascensor, desde este vértice hacia el sur en 0.20 metros linderando con área común de ascensor, desde éste vértice hacia el oeste 1.55 metros linderando con área de circulación general, de este vértice con dirección al sur 5.00 metros linderando con área de circulación general, de éste vértice hacia el este en 2.55 metros linderando con área de circulación general, de éste vértice con dirección sur 1.10 metros linderando con área común de pozo de luz , de éste vértice con dirección este 1.55 metros linderando con área común de pozo de luz, de éste vértice con dirección sur 6.40 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados. Por el oeste 17 20 metros con propiedad del señor Carlos Escobar. LOCAL 4-P A tiene Area total 173.46m2. Area neta 140.55M2. Alícuota General 13.6609, Alícuota de terreno 21.10M2. Alícuota de Area común 32 91m2.

-SOLVENCIA: EL LOCAL DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. //

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	259 04/mar/1983	423	425
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL	6 17/nov/1986	20	56

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes 04 de marzo de 1985 Número de Inscripción: 259 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 409 Folio Inicial 423
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:425
Cantón Notaría: MANTA

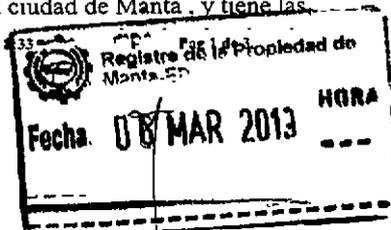
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de diciembre de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TRASPASO DE DOMINIO. Varios lotes de terrenos entre ellos el predio ubicado en la calle América de la Ciudad de Manta, con una superficie total de CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS, TRES DECIMETROS CUADRADOS Un terreno que es formado por compra en tres partes ubicado en esta ciudad de Manta, y tiene las





linderos actuales. Por el Norte 9.50 metros cincuenta y seis centímetros y calle América. Por el Sur 9.50 metros cincuenta y seis centímetros y propiedad de Félix Chávez en parte y en otra de Ricardo Reyes Vasquez. Por el lado derecho diecisiete metros ochenta y seis centímetros y propiedad de los herederos de Antonio Alcívar Meza y por el costado los mismos diecisiete metros ochenta y seis centímetros y la calle Eugenio Espejo, que da una superficie total de Doscientos treinta y nueve metros cuadrados con treinta y dos decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1390080588001	COMPANIA INMOBILIARIA ESCOSA S A	NO DEFINIDO	MANTA	
TRANSFIRIENTE	80000000034669	CARDENAS GLORIA	CASADO(A)	MANTA	
TRANSFIRIENTE	80000000043802	ESCOBAR ORMEÑO CARLOS TEOCRITO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 2] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 17 de noviembre de 1986 Número de Inscripción: 6 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2462 Folio Inicial:20
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:56
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de octubre de 1986
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio ESCOBAR ubicado en la parroquia y canton Manta.LOCAL 2-P A - del Edificio ESCOBAR , Ubicado en la parroquia y canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte : 9.50 metros linderando con Avenida 3 Por el sur 9.50 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el Este a partir del vértice Noreste 3.75 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados , de éste vértice con dirección oeste 1.00 metros linderando con area común de pozo de luz, de este vértice hacia el sur 1.20 metros linderando con area común de pozo de luz, de este vértice hacia el oeste en 1.20 metros linderando con area común de ascensor, de éste vértice hacia el sur 0,20 metros linderando con área común de ascensor , desde éste vértice hacia el oeste 1.55 metros linderando con área de circulación al sur 5.00 metros linderando con área de circulación general, de este vértice hacia el este 2.55 metros linderando con área de circulación general,, de este vértice con dirección sur 1.10 metros linderando con área común de pozo de luz con este vértice con dirección este 1.50 metros linderando con área común de pozo de luz , de éste vértice con dirección sur 6.40 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados.Por el oeste 17.20 metros con propiedad del señor Carlos Escobar. LOCAL 2-P:A tiene Area total 173.46m2 Area neta 140.55M2. Alícuota General 13 6609, Alícuota de terreno 21.10M2. Alícuota de Area comun 32.91m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

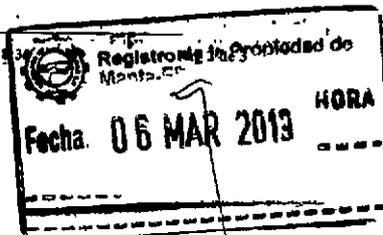
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000078942	COMPANIA INMOBILIARIA ESCOSA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	04/mar/1983	423	425

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	2





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:33:37 del miércoles, 06 de marzo de 2019

A petición de: INMOBILIARIA ESCOSA SA

00064821

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
certificado al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro de la Propiedad de
Manta, Ecu. 3

Fecha: 06 MAR 2019 HORA: ...

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00064822



Calle 24 y Avenida Flavio Kojima
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
51127

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004716, certifico hasta el día de hoy 06/03/2019 8:31:07, la Ficha Registral Número 51127.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOCAL
XXXXX
Fecha de Apertura jueves, 14 de mayo de 2015 Parroquia . MANTA

Informacion Municipal

Dirección del Bien. ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14

LINDEROS REGISTRALES:

LOCAL M-2 del Edificio ESCOBAR, ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14 de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos Por el Norte : 4.30 metros linderando con local M-3 Por el sur: 4.35 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el este. 1 00 metros linderando con área de circulación general, a continuación 6 00 metros linderando con local M-1.Por el oeste : 7.10 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar. LOCAL M-2 tiene Area total 40.25m2. Area neta 32.61M2. Alícuota General 3.1695, Alícuota de terreno 4 90M2. Alícuota de Area común 7 64m2.

-SOLVENCIA: EL LOCAL DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN //

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	259	04/mar/1983	423	425
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	6	17/nov/1986	20	56

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes 04 de marzo de 1983 Número de Inscripción: 259 Tomo.1
Nombre del Cantón. MANTA Número de Repertorio: 409 Folio Inicial:423
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 425
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de diciembre de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TRASPASO DE DOMINIO. Varios lotes de terrenos entre ellos el predio ubicado en la calle América de la Ciudad de Manta, con una superficie total de CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS, TRES DECIMETROS CUADRADOS Un terreno que es formado por compra en tres partes ubicado en esta ciudad de Manta . y tiene las siguientes medidas y linderos actuales Por el frente , trece metros cincuenta y seis centímetros y calle América. Por atrás trece metros veinticuatro centímetros y propiedad de Félix Chávez en parte y en otra de Ricardo Reyes Vasquez Por el costado derecho diecisiete metros ochenta y seis centímetros y propiedad de los herederos de Antonio Anchundia Meza y por el costado los mismos diecisiete metros ochenta y seis centímetros y la calle Eugenio Espejo , que da una superficie total de Doscientos treinta y nueve metros cuadrados con treinta y dos decímetros cuadrados

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por :Kleire_saltos1

Ficha Registral:51127

miércoles 06 de marzo de 2019 8:31

Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 06 MAR 2013 HORA ...



BENEFICARIO: 139007588001 COMPAÑIA INMOBILIARIA ESCOSA NO DEFINIDO MANTA
 TRANSFERENTE: 00010000034669 CARDENAS GLORIA CASADO(A) MANTA
 TRANSFERENTE: 00000000048802 ESCOBAR ORMEÑO CARLOS TEOCRITO CASADO(A) MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 2] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el: lunes, 17 de noviembre de 1986 **Número de Inscripción:** 6 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2462 **Folio Inicial:** 20
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA **Folio Final:** 56
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de octubre de 1986
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio ESCOBAR ubicado en la parroquia y canton Manta.LOCAL 2-PA.- del Edificio ESCOBAR , Ubicado en la parroquia y canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte : 9.50 metros linderando con Avenida 3.Por el sur 9.50 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el Este a partir del vértice Noreste 3 75 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados , de éste vértice con dirección oeste 1.00 metros linderando con area común de pozo de luz, de este vértice hacia el sur 1 20 metros linderando con area común de pozo de luz, de este vértice hacia el oeste en 1.20 metros linderando con area común de ascensor , de éste vértice hacia el sur 0,20 metros linderando con área común de ascensor , desde éste vértice hacia el oeste 1 55 metros linderando con área de circulación al sur 5 00 metros linderando con área de circulación general, de este vértice hacia el este 2 55 metros linderando con área de circulación general,, de este vértice con dirección sur 1.10 metros linderando con área común de pozo de luz con este vértice con dirección este 1.50 metros linderando con área común de pozo de luz , de éste vértice con dirección sur 6.40 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados.Por el oeste 17.20 metros con propiedad del señor Carlos Escobar LOCAL 2-P:A tiene Area total 173 46m2. Area neta 140.55M2. Alicuota General 13.6609, Alicuota de terreno 21.10M2. Alicuota de Area comun 32.91m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	800000000078942	COMPANIA INMOBILIARIA ESCOSA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	04/mar/1983	423	425

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	2

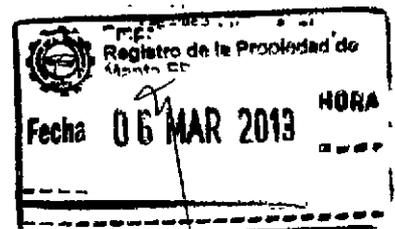
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:31:07 del miércoles, 06 de marzo de 2019

A petición de: INMOBILIARIA ESCOSA SA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699



00064823



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Validez del Certificado 3 meses, excepto
que se diere el traspaso de dominio o se
emitiese en Guayaquil.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

	Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha:	08 MAR 2013
HORA:	---

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00064824



Ficha Registral Bien Inmueble

51129



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008794, certifico hasta el día de hoy 23/04/2019 16:22:44, la Ficha Registral Número 51129.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOCAL
XXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 14 de mayo de 2015 Parroquia MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14 de la parroquia y Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

LOCAL M-3 del Edificio ESCOBAR ubicado en la Avenidas 3 y 4 y las Calles 13 y 14 de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte : 9.50 metros linderando con Avenida 3.Por el sur : 4.30 metros linderando con local M-2.Por el Este: Partiendo del vértice Noreste 1.60 metros con dirección sur. Linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados, de éste vértice hacia el oeste 5.10 metros linderando con area de circulación general. Por el Oeste : 7.00 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar. LOCAL M-3 tiene Area total 50.09m2. Area neta 40.59M2. Alícuota General 3.9452, Alícuota de terreno 6.09M2. Alícuota de Area común 9.50m2.

-SOLVENCIA: EL LOCAL DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	259	04/mar/1983	423	425
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	6	17/nov/1986	20	56

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de marzo de 1983 Número de Inscripción: 259 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 409 Folio Inicial:423
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:425
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de diciembre de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TRASPASO DE DOMINIO. Varios lotes de terrenos entre ellos el predio ubicado en la calle América de la Ciudad de Manta, con una superficie total de CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS, TRES DECIMETROS CUADRADOS. Un terreno que es formado por compra en tres partes ubicado en esta ciudad de Manta , y tiene las siguientes medidas y linderos actuales . Por el frente , trece metros cincuenta y seis centímetros y calle América. Por atrás trece metros veinticuatro centímetros y propiedad de Félix Chávez en parte y en otra de Ricardo Reyes Vásquez. Por el costado derecho diecisiete metros ochenta y seis centímetros y propiedad de los herederos de Antonio Anchundia Meza y por el costado los mismos diecisiete metros ochenta y seis centímetros y la calle Eugenio Espejo , que da una superficie total de Doscientos treinta y nueve metros cuadrados con treinta y dos decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	139008058800	COMPAÑIA INMOBILIARIA ESCOSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
TRANSFIRIENTE	800000000034669	CARDENAS GLORIA	CASADO(A)	MANTA	
TRANSFIRIENTE	800000000048802	ESCOBAR ORMEÑO CARLOS TEOCRITO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 2] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 17 de noviembre de 1986 Número de Inscripción: 6 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2462 Folio Inicial:20
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:56
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de octubre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio ESCOBAR ubicado en la parroquia y canton Manta.LOCAL 2-P.A.- del Edificio ESCOBAR , Ubicado en la parroquia y canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte : 9.50 metros linderando con Avenida 3.Por el sur : 9.50 metros linderando con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el Este : a partir del vértice Noreste 3.75 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados , de éste vértice con dirección oeste 1.00 metros linderando con area común de pozo de luz, de este vértice hacia el sur 1.20 metros linderando con area común de pozo de luz, de este vértice hacia el oeste en 1.20 metros linderando con area común de ascensor, de éste vértice hacia el sur 0,20 metros linderando con área común de ascensor , desde éste vértice hacia el oeste 1.55 metros linderando con área de circulación al sur 5.00 metros linderando con área de circulación general, de este vértice hacia el este 2.55 metros linderando con área de circulación general,, de este vértice con dirección sur 1.10 metros linderando con área común de pozo de luz con este vértice con dirección este 1.50 metros linderando con área común de pozo de luz , de éste vértice con dirección sur 6.40 metros linderando con propiedad de los Arquitectos Escobar & Alvarado Asociados.Por el oeste 17.20 metros con propiedad del señor Carlos Escobar. LOCAL 2-P:A tiene Area total 173.46m2. Area neta 140.55M2. Alicuota General 13.6609, Alicuota de terreno 21.10M2. Alicuota de Area comun 32.91m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000078942	COMPAÑIA INMOBILIARIA ESCOSA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	04/mar/1983	423	425

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

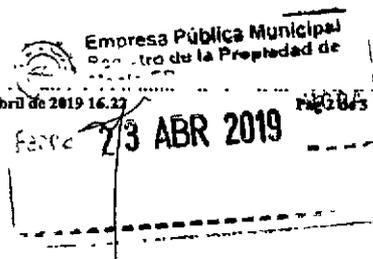
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:22:44 del martes, 23 de abril de 2019

A petición de: INMOBILIARIA ESCOSA SA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 23 ABR 2019
Hora: 10:00

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064826



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160536

N° ELECTRÓNICO : 66463

Fecha: Jueves, 18 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-06-01-008

Ubicado en: EDIFICIO ESCOBAR 4 P A DPT

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:	140 55 m ²
Área Comunal:	32 91 m ²
Área Terreno:	21.10 m ²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390080588001	ESCOSA S. A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7,444.08
CONSTRUCCIÓN:	68,842 20
AVALÚO TOTAL:	76,286.28

SON: SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON VENTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Handwritten calculations: 762.34, 229.96, 7991.73

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V11282ZP9BY2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-18 16 42 36

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064827

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160848

N° ELECTRÓNICO : 66777

Fecha: Lunes, 06 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-06-01-004

Ubicado en: EDIFICIO ESCOBAR M-3 OFIC

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 40.59 m²
Área Comunal: 9.50 m²
Área Terreno: 6.09 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390080588001	ESCOSA S. A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,578.26
CONSTRUCCIÓN: 19,880.50
AVALÚO TOTAL: 22,458.76

SON: VENTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

22460
67.33
- 29194

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12403WCHKGH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-06 16 32.55



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064828



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160537

N° ELECTRÓNICO : 66464

Fecha: Jueves, 18 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-06-01-003

Ubicado en: EDIFICIO ESCOBAR M-2 OFIC

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 32.61 m²
Área Comunal: 7.64 m²
Área Terreno: 4.90 m²

PROPIETARIOS

Table with 2 columns: Documento, Propietario. Row 1: 1390080588001, ESCOSA S. A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,728.72
CONSTRUCCIÓN: 15,973.30
AVALÚO TOTAL: 17,702.02

SON: DIECISIETE MIL SETECIENTOS DOS DÓLARES CON DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019.

Handwritten signature of C.P.A. Javier Cevallos Morejón

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Handwritten calculations: 177.03, 53.11, 230.14

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V112810L0L1K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opcion Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



Impreso por alarcon santos mercedes Judith , 2019-04-18 16.42.56

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064829



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000014381

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

137004558002

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

ESCOSA S.A

RAZÓN SOCIAL: EDIFICIO ESCOBAR 4 P.A. DPT.

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

624053

N° PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

28/02/2019 13:27:55

FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 29 de mayo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064830



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Telefono.

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000014379

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / RUC: 1590000000002
NOMBRES: ESCOSA S.A.
RAZON SOCIAL: EDIFICIO ESCOBAR M-2 OFIC
DIRECCION:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 624051
LAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 28/02/2019 13:26:45

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00



ESTE COMPROBANTE...

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064831



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000026178

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: ESCOSA S.A
RAZÓN SOCIAL: INMOB. ESCOSA S.A.M-3 OFIC.
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 07/05/2019 11:39:33
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA~~ lunes, 5 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



00064832

Gobierno Autónomo Descentralizado

COMPROBANTE DE PAGO

No. 168522

28/02/2019 13:13:22

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-02-06-01-006	21 10	\$ 76 286 28	EDIFICIO ESCOBAR 4 P A DPT	2019	400826	4287642
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CC / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ESCOSA S A		1390080588001	Costa Judicial			
28/02/2019 13:13:17 ALCIVAR MACIAS XAVIER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 30 51	(\$ 2,14)	\$ 28 37
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5 59	(\$ 2 24)	\$ 3,35
			MEJORAS 2012	\$ 4 66	(\$ 1 86)	\$ 2 80
			MEJORAS 2013	\$ 7 67	(\$ 3 15)	\$ 4 72
			MEJORAS 2014	\$ 8 31	(\$ 3 32)	\$ 4 99
			MEJORAS 2015	\$ 0 31	(\$ 0,12)	\$ 0 19
			MEJORAS 2016	\$ 0 59	(\$ 0 24)	\$ 0,35
			MEJORAS 2017	\$ 12,44	(\$ 4,98)	\$ 7 46
			MEJORAS 2018	\$ 20,08	(\$ 8 03)	\$ 12 05
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 109,22	(\$ 43,69)	\$ 65,53
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 26 70		\$ 26 70
			TOTAL A PAGAR			\$ 156,51
			VALOR PAGADO			\$ 156,51
			SALDO			\$ 0,00

SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAYACUIL



Este documento está firmado electrónicamente

Codigo de Verificación (CSV)



T2684068600

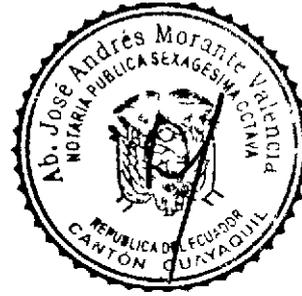
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manila.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064833



Gobierno Autónomo Descentralizado

COMPROBANTE DE PAGO

No. 168523

28/02/2019 13:13:52

DDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-02-06-01-003	4.90	S 17 702 02	EDIFICIO ESCOBAR M-2 OFIC	2019	400827	4287637
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ESCOSA S A		1390390588001	Costa Judicial			
28/02/2019 13:13:46 ALCIVAR MACIAS XAVIER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5.31	(\$ 0.37)	\$ 4.94
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.30	(\$ 0.52)	\$ 0.78
			MEJORAS 2012	\$ 1.08	(\$ 0.43)	\$ 0.65
			MEJORAS 2013	\$ 1.83	(\$ 0.73)	\$ 1.10
			MEJORAS 2014	\$ 1.93	(\$ 0.77)	\$ 1.16
			MEJORAS 2015	\$ 0.07	(\$ 0.03)	\$ 0.04
			MEJORAS 2016	\$ 0.14	(\$ 0.08)	\$ 0.08
			MEJORAS 2017	\$ 2.89	(\$ 1.16)	\$ 1.73
			MEJORAS 2018	\$ 4.66	(\$ 1.86)	\$ 2.80
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24.59	(\$ 9.84)	\$ 14.75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.66		\$ 2.66
			TOTAL A PAGAR			\$ 30.69
			VALOR PAGADO			\$ 30.69
			SALDO			\$ 0.00

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T866905427616

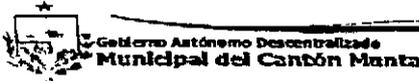


Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manabita.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064834



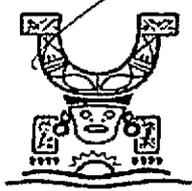
COMPROBANTE DE PAGO

No. 190940

22/04/2019 12:49:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-02-06-01-004	6,09	\$ 22.029,05	EDIFICIO ESCOBAR M-3 OFIC	2019	407206	4287638
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ESCOSA S.A		1390080588001	Costa Judicial			
22/04/2019 12:49:11 ALCIVAR MACIAS XAVIER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,61	(\$ 0,20)	\$ 6,41
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,61	(\$ 0,40)	\$ 1,21
			MEJORAS 2012	\$ 1,35	(\$ 0,34)	\$ 1,01
			MEJORAS 2013	\$ 2,27	(\$ 0,57)	\$ 1,70
			MEJORAS 2014	\$ 2,40	(\$ 0,60)	\$ 1,80
			MEJORAS 2015	\$ 0,09	(\$ 0,02)	\$ 0,07
			MEJORAS 2016	\$ 0,17	(\$ 0,04)	\$ 0,13
			MEJORAS 2017	\$ 3,59	(\$ 0,90)	\$ 2,69
			MEJORAS 2018	\$ 5,80	(\$ 1,45)	\$ 4,35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,61	(\$ 7,65)	\$ 22,96
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,30		\$ 3,30
			TOTAL A PAGAR			\$ 45,63
			VALOR PAGADO			\$ 45,63
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2813198475824

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064835



COMPROBANTE DE PAGO



No. 210863

30/05/2019 10:18:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-06-01-003	4,90	17702,02	442058	4401775

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1390680588001	ESCOSA S. A.	EDIFICIO ESCOBAR M-2 OFIC	Impuesto principal	177,03
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	53,11
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	230,14
1301879265	ESCOBAR CARDENAS GLORIA PATRICIA	NA	VALOR PAGADO	230,14
			SALDO	0,00

EMISION: 30/05/2019 10:17:59 CRISTHIAN LEONARDO LOPEZ MOREIRA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):



T1530431616

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064836



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 210861

COMPROBANTE DE PAGO



3.8

30/05/2019 10:16:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ARRENDAMIENTO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-06-01-004	6,09	442053	4401765

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
139008058001	ESCOSA S. A.	EDIFICIO ESCOBAR M-3 OFIC	Impuesto principal	224,60
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	67,38
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	291,98
1301879266	ESCOBAR CARDENAS GLORIA PATRICIA	NA	VALOR PAGADO	291,98
			SALDO	0,00

EMISION: 30/05/2019 10:16:51 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T2018087762

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



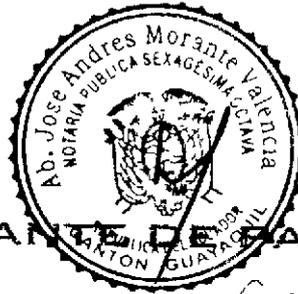
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064837



No. 210832

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

30/05/2019 10:17:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-08-01-006	21,10	76286,28	442056	4401770

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1390080588001	ESCOSA S.A.	EDIFICIO ESCOBAR 4 P A DPT	Impuesto principal	762,87
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	228,86
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
1301879266	ESCOBAR CARDENAS GLORIA PATRICIA	NA	991,73	
			VALOR PAGADO	991,73
			SALDO	0,00

MISION: 30/05/2019 10:17:34 CRISTHIAN LEONARDO LOPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T523284792

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064838



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098712

41



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a ESCOSA S. A.

ubicada EDIFICIO ESCOBAR M-3 OFIC.

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$22458.76 VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 76/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA

ÚLTIMA TRANSFERENCIA TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado ANDRES CHANCAY

30 DE MAYO DEL 2019
Manta, _____

Director Financiero Municipal

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098415

4.5.

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios LIBRANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a ASCO SA S.A
ubicada en AV. JOSE GARCÍA RIVERA D.F.C. 11
cuyo USO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de USD 107,02 DIECISIETE MIL SETECIENTOS DOS DOLARES CON 02/100.

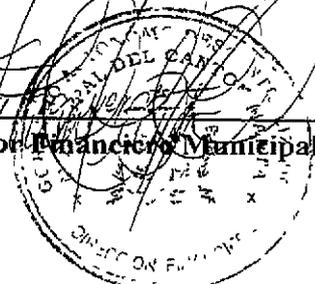
SE OTORGA PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE

EL PROPIETARIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Manta, 30 DE MAYO DEL 2019

Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064840



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098416

u.c



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a ESCOSA S. A.
ubicada EDIFICIO ESCOBAR 4 P. A. DPT //
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$76286.28 SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 28/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ÚLTIMA TRANSFERENCIA TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

30 DE MAYO DEL 2019
Manta, _____

Director Financiero Municipal

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0128079

S.A.



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ESCOVA S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de ABRIL de 2019

**VALIDO PARA LA CLAVE:
1020601003: EDIFICIO ESCOBAR M-2 OFIC**

Manta, DIEZ Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064842



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0128080

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ESCOVA S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de abril de 2019 de 20 _____

**VALIDO PARA LA CLAVE:
1020601008: EDIFICIO ESCOBAR 4 P. A. DPT**

Manta, DIEZ Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00064843



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0128425

50



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ESCOSA S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1020601004: EDIFICIO ESCOBAR M-3 OFIC.

Manta, SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



NOTARÍA 68

Cantón Guayaquil Ab. José Morante Valencia

00064844



1 presente escritura las alcabalas y sus adicionales, y demás
 2 documentación habilitante de Ley. Para la celebración y
 3 otorgamiento de la presente escritura se observaron los
 4 preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les
 5 fue, por mí, el Notario, a los comparecientes, aquellos se
 6 ratifican en la aceptación de su contenido y firman
 7 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de
 8 esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual DOY
 9 FE.

10

11 Por la Compañía INMOBILIARIA ESCOSA S. A.,
 12 R.U.C.1390080588001

13

14



15 **AB. NELSON ALEJANDRO ZAMBRANO ÁLAVA**
 16 **GERENTE GENERAL**
 17 **C.C. 0902963206**

18

19



20 **GLORIA PATRICIA ESCOBAR CÁRDENAS**
 21 **C.C. 1301879266**

22

23

24

EL NOTARIO,

25

26

27

AB. JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA

28

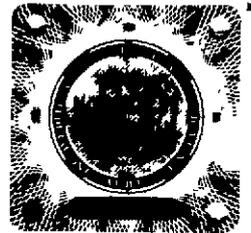
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ES FOTOCOPIA DE LA MATRIZ QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO CERTIFICADO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, HOY TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-





Ab. José A. Morante Valerín
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



00064845

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta gob ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2270

Número de Repertorio:

4701

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Cinco de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2270 celebrado entre

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301879266	ESCOBAR CARDENAS GLORIA PATRICIA	COMPRADOR
1390080588001	INMOBILIARIA ESCOSA SA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOCAL	1020601004	51129	COMPRAVENTA
LOCAL	1020601003	51127	COMPRAVENTA
LOCAL	1020601008	51195	COMPRAVENTA

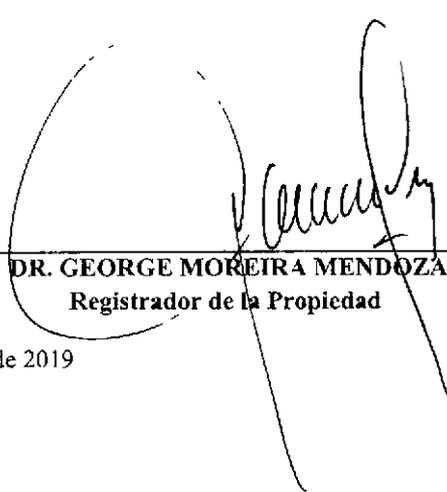
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 05-ago /2019

Usuario marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 5 de agosto de 2019